



San Lorenzo, 20 de setiembre del 2017.

## ADENDA N° 01

En referencia al Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2017 “REPARACIONES MAYORES DE OFICINAS” – ID N° 335.450, con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

### MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

#### SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN

##### **B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN**

Para propósitos de consultas

Fecha tope de consultas: **22 de setiembre de 2017.**

Hora tope de consultas: **14:00 horas.**

A la Atención de: *Lic. Dámaris Ocampo B.*

Dirección: *Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½*

Ciudad: *San Lorenzo, Paraguay*

Teléfono: *(021) 509 666*

Fax: *(021) 509 666*

Dirección de correo electrónico: *docampo@senacsa.gov.py*

##### **D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: *en un solo sobre.*

Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: *Lic. Dámaris Ocampo B.*

Calle y No.: *Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½*

Piso/ Oficina: *Dirección Operativa de Contrataciones - SENACSA*

Ciudad: *San Lorenzo*

La **fecha límite para la presentación de ofertas** es:

Fecha: **27 de setiembre de 2017.**

Hora: **08:20 a.m.**

La **apertura de ofertas** tendrá lugar en:

Calle y No.: *Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½*

Piso/Oficina: *Dirección Operativa de Contrataciones - SENACSA*

Ciudad: *San Lorenzo*

Fecha: **27 de setiembre de 2017.**

Hora: **08:50 a.m.**

#### SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS

##### **1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**

*La presente Licitación se refiere al Llamado de “Reparación mayor de oficinas”.*

*Los trabajos a ser ejecutados en el marco de la presente Licitación están descriptos en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de precios.*



## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **LOTE N° 1 – REPARACIÓN DE OFICINA DE ASESORIA LEGAL - SEDE CENTRAL**

#### **16- SERVICIO DE CARPINTERIA VIDRIO TEMPLADO**

##### **16.1- Ventana corrediza vidrio templado color oscuro polarizado de espesor 8mm de 1.60x1.20 mts (completo incluye cerradura y herrajes)**

Este ítem se refiere al suministro e instalación de vidrio templado color oscuro (polarizado) de espesor **8mm**, para el cubrimiento de los vanos de los marcos de ventanas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, esté debe ser cortado con un corta vidrios a medida, Limpiar el marco de la ventana donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegara el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.

Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.

Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarlo para que se adhiera. Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona

##### **16.2- Ventana corrediza vidrio templado color oscuro polarizado de espesor 8mm de 3.30x1.80 mts (completo incluye cerradura y herrajes)**

Este ítem se refiere al suministro e instalación de vidrio templado color oscuro (polarizado) de espesor **8mm**, para el cubrimiento de los vanos de los marcos de ventanas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, esté debe ser cortado con un corta vidrios a medida, Limpiar el marco de la ventana donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegara el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.

Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.

Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarlo para que se adhiera. Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona

##### **16.3- Puerta de abrir de vidrio templado color oscuro polarizado de 10 mm de 1.60x2.10 mts (completo incluye cerradura, freno y herrajes) en acceso**

Este rubro incluye la provisión, colocación y de los paños de vidrios y accesorios necesarios para su instalación en los sitios indicados. Los Vidrios templados, serán con propiedades estructurales y una resistencia mecánica 4 a 5 veces mayor que el Float crudo, que es un vidrio térmicamente procesado que, en caso de rotura, se fragmenta totalmente en pequeños trozos, sin aristas cortantes. Roto, el paño pierde capacidad portante e integridad como cerramiento. El vidrio templado es manufacturado a medida y una vez templado no se puede cortar ni agujerear.

La perfilaría estructural será de aluminio anodizado, los cuales serán tratados en base a las artes en el uso de este material. Aumenta la capacidad de aislación acústica de un cerramiento. Filtra la radiación UV, protegiendo el color de alfombras, tapizados, muebles y cortinas

Se instalara vidrio templado color oscuro (polarizado) de espesor **10mm**, para el cubrimiento de los vanos de los marcos de puertas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, esté debe ser cortado con un corta vidrios a medida, Limpiar el marco de la puerta donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegara el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.

Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.





Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarlo para que se adhiera. Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona

#### 16.4- Ventana de vidrio templado color oscuro polarizado tipo basculante 0.60 x 0.60 m para baños y cocina (completo)

La empresa proveerá e instalara una ventana tipo basculante de 0.60 x 0.60 con marcos de chapa doblada y vidrios tipo templado de 8 mm para baños

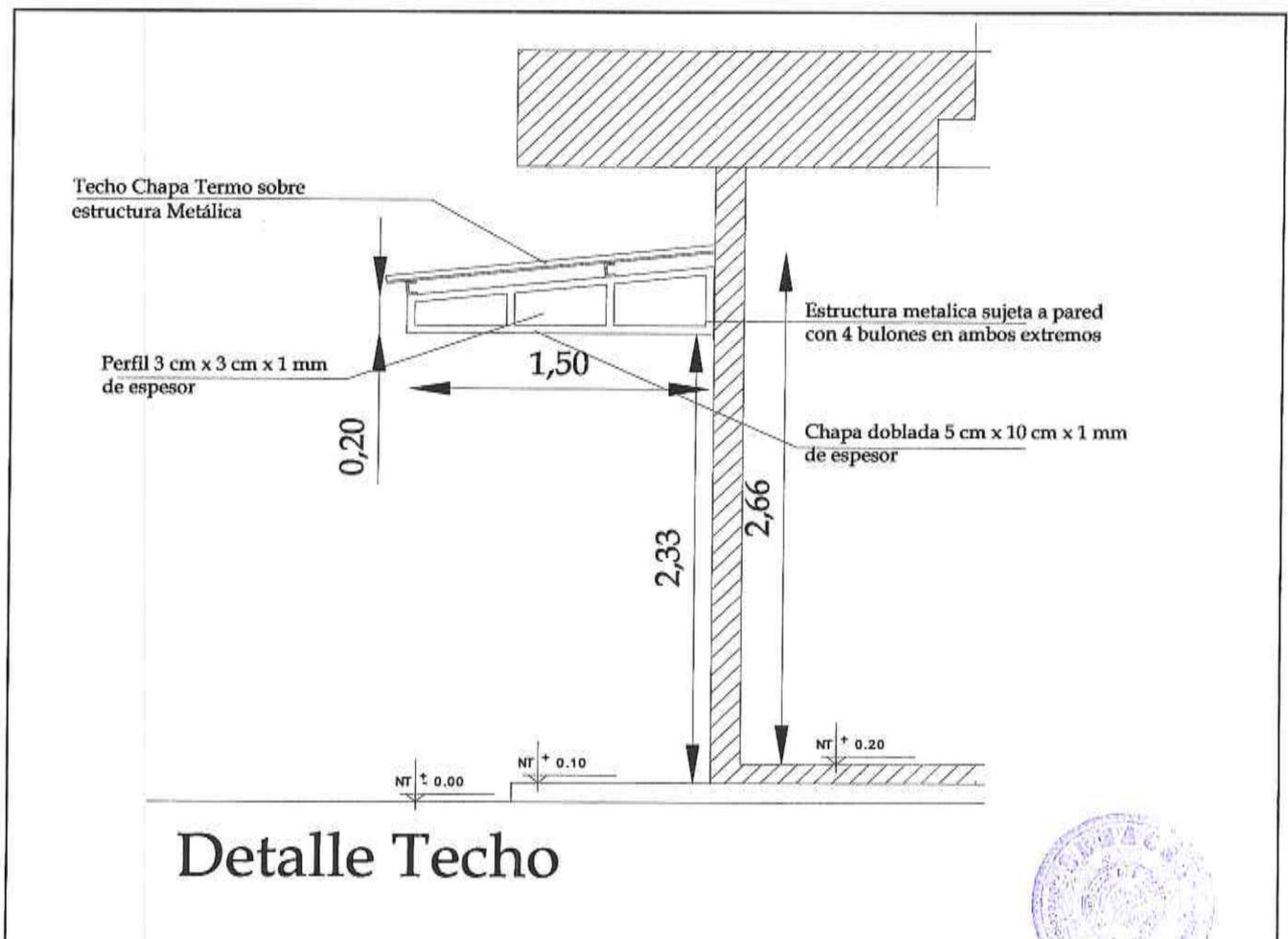
#### 16.5 Paño de vidrio templado color oscuro polarizado Fijo (completo) Acceso principal según detalle

La empresa proveerá e instalara paños de vidrio templado fijo con marcos de chapa doblada. Los detalles de aberturas que se adjuntan a los planos son documentos referenciales debiendo adecuarse, el diseño final, a las medidas arquitectónicas y a los tipos de aberturas existentes en cada obra.

## LOTE N°2 – REPARACIÓN DE BLOQUE COMISION INTERINSTITUCIONAL- SEDE CENTRAL

### 2.3- Levantamiento de techo de chapa n° 20 con estructura metálica en acceso lateral

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser: chapas de zinc n°20, estructura de reticulado metálico (correas, pórticos, etc.). Se construirá sobre el acceso lateral del bloque, el techo será de chapa de zinc galvanizada N°: 20, debiendo asentarse sobre correas de reticulado metálico. Las chapas de zinc irán colocadas con dos ondulaciones superpuestas lateralmente como mínimo e irán sujetas con ganchos galvanizados roscados; tuercas y arandelas metálicas y de goma.





## **LOTE N°3 – REPARACIÓN DE BLOQUES ARCHIVO Y SSHH**

### **13- VIDRIOS – AMBOS BLOQUES**

#### **13.1- Vidrio templado ahumado de 8 mm fijo y móvil (completo)**

La empresa proveerá y colocará todos los vidrios necesarios para las aberturas, de acuerdo como lo indican las planillas, planos y las indicaciones del Fiscal de Obra. Los vidrios a emplearse deberán ser de **8mm** de espesor regular, estar exentos de todo defecto, manchas o burbujas, bien cortadas y se colocaran asentados con masilla. La empresa presentará muestras, y una vez aprobados por el Fiscal de Obras, servirán de contraste para el conjunto de elementos a colocarse en obra. La masilla deberá ser plástica para permitir un correcto moldeo contra el asiento de las carpinterías, a la vez que un perfecto perfilado y planchado contra el borde de las aberturas debiendo presentar, luego de su colocación, endurecimiento de superficie que le haga estable y que permita pintarse. No se admitirán masillas que presenten un estado plástico tal que, por acción del calor o del tiempo transcurrido, se escurran de sus asientos.

Los paños de vidrios que no sufrirán cambio alguno, deberán ser limpiados a mano o con chorros de agua presión manteniendo la seguridad de no romperlos.

## **LOTE N°4– REPARACIÓN BLOQUE IMPRESIONES**

### **14- VIDRIO**

#### **14.1- Puerta de abrir dos hojas de vidrio templado de 10 mm de 1.50 x 2.10 mts (completo incluye cerradura y herrajes)**

Este rubro incluye la provisión, colocación y de los paños de vidrios y accesorios necesarios para su instalación en los sitios indicados. Los Vidrios templados, serán con propiedades estructurales y una resistencia mecánica 4 a 5 veces mayor que el Float crudo, que es un vidrio térmicamente procesado que, en caso de rotura, se fragmenta totalmente en pequeños trozos, sin aristas cortantes. Roto, el paño pierde capacidad portante e integridad como cerramiento. El vidrio templado es manufacturado a medida y una vez templado no se puede cortar ni agujerear.

La perfilaría estructural será de aluminio anodizado, los cuales serán tratados en base a las artes en el uso de este material. Aumenta la capacidad de aislación acústica de un cerramiento. Filtra la radiación UV, protegiendo el color de alfombras, tapizados, muebles y cortinas

Se instalará vidrio templado color oscuro (polarizado) de espesor **10mm**, para el cubrimiento de los vanos de los marcos puertas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, éste debe ser cortado con un corta vidrios a medida, Limpiar el marco de la puerta donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegará el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.

Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.

Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarla para que se adhiera. Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona

#### **14.2- Vidrio templado ahumado de 8 mm fijo y móvil (completo)**

Este rubro incluye la provisión, colocación de paños de vidrios fijos y móviles con los accesorios necesarios para su instalación en los sitios indicados. Los Vidrios templados, serán con propiedades estructurales y una resistencia mecánica 4 a 5 veces mayor que el Float crudo, que es un vidrio térmicamente procesado que, en caso de rotura, se fragmenta totalmente en pequeños trozos, sin aristas cortantes. Roto, el paño pierde capacidad portante e integridad como cerramiento. El vidrio templado es manufacturado a medida y una vez templado no se puede cortar ni agujerear.

La perfilaría estructural será de aluminio anodizado, los cuales serán tratados en base a las artes en el uso de este material. Aumenta la capacidad de aislación acústica de un cerramiento. Filtra la radiación UV, protegiendo el color de alfombras, tapizados, muebles y cortinas



Se instalara vidrio templado color oscuro (polarizado) de espesor 8mm, para el cubrimiento de los vanos de los marcos de ventanas y puertas, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Rectificar medidas para cortar el vidrio según las dimensiones del vano. (Se debe considerar un centímetro adicional tanto en el ancho como en el alto del vano). Revisar que el vidrio no presente fisuras o este quebrado en alguna parte. Si el vidrio no viene justo a la medida del vano, esté debe ser cortado con un corta vidrios a medida, Limpiar el vano donde se colocará el vidrio, la superficie donde se pegara el vidrio deberá estar libre de polvo y grasa.

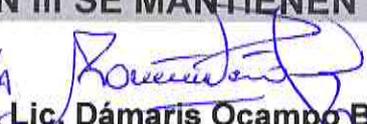
Se puede limitar la junta de pega con cinta de enmascarar para hacer una aplicación limpia.

Aplicar la silicona con la pistola de calafateo donde se pegará el vidrio. Montar el vidrio sobre la pega de silicona y asentarla para que se adhiera. Aplicar otra pasada de silicona por la junta que deja el vidrio y pasar con una espátula para una mejor adherencia, con cuidado de no rayar el vidrio. Retirar la cinta de enmascarar antes de que se seque la silicona

**OBSERVACION: SE HAN MODIFICADO EN EL SICP, LAS DESCRIPCIONES DE LOS ITEMS N° 16.1, 16.2 y 16.3 del Lote N° 1, del ITEM N° 13.1 del Lote N° 3 y de los Items N° 14.1 y 14.2 del Lote N° 4, se aclara que estas mismas modificaciones afectan al cronograma de obras.**

**LOS DEMÁS ITEMS Y PUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCIÓN I Y SECCION III SE MANTIENEN SIN MODIFICACIONES.**



P/A   
**Lic. Dámaris Ocampo B.**  
**Directora Operativa de Contrataciones**